



Factura: 001-003-000023571



20180701002P03457

NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MACHALA

EXTRACTO

Escritura N°:	20180701002P03457					
ACTO O CONTRATO:						
ALIMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO						
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE OCTUBRE DEL 2018, (11:10)					
OTORGANTES						
OTORGADO POR						
Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
FUMIGADORA PALACIOS MARQUEZ FUMIPALMA S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0790101219001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	CARWIN MIGUEL PALACIOS MARQUEZ
A FAVOR DE						
Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Provincia	Cantón			Parroquia		
	MACHALA			MACHALA		
DOCUMENTO:						
OBSERVACIONES:		COMPANIA FUMIGADORA PALACIOS MARQUEZ FUMIPALMA S.A.				
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		1235150.00				

NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MACHALA

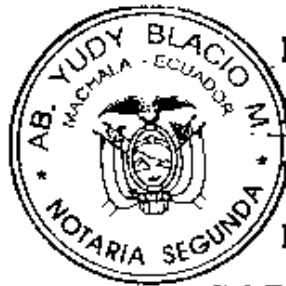
EXTRACTO

Escritura N°:	20180701002P03457
ACTO O CONTRATO:	
REFORMA DE ESTATUTOS	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE OCTUBRE DEL 2018, (11:10)

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Jurídica	FUMIGADORA PALACIOS MARQUEZ FUMIPALMA S A	REPRESENTADO POR	RUC	0790101219001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	DARWIN MIGUEL PALACIOS MARQUEZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
EL DRO		MACHALA			MACHALA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIA(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA

2018	07	01	02	P03457
------	----	----	----	--------



**ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO
DE CAPITAL Y REFORMA PARCIAL DEL
ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA
FUMIGADORA PALACIOS MÁRQUEZ
FUMIPALMA S.A..-**

CAPITAL ACTUAL: U.S.\$ 4'629.350,00

AUMENTO DE CAPITAL: U.S.\$ 1'235.150,00

DI: 3 COPIAS

En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de
El Oro, República del Ecuador, hoy día **dos de**
Octubre del año dos mil dieciocho; ante mí,
ABOGADA YUDY LIZETH BLACIO MORENO,
Notaria Pública Segunda del Cantón Machala,
comparece con plena capacidad, libertad y
conocimiento, a la celebración de la presente
escritura, el señor **DARWIN MIGUEL PALACIOS**
MARQUEZ, en calidad de **Gerente General y**
Representante Legal de la **COMPAÑIA FUMIGADORA**
PALACIOS MÁRQUEZ FUMIPALMA S.A., conforme
lo justifica con la copia del Nombramiento que
aceptado e inscrito se acompaña como documento
habilitante.- El compareciente declara ser de
nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado
civil casado, de profesión Ingeniero, domiciliado en
esta ciudad de Machala, hábil en derecho para
contratar y contraer obligaciones, a quien de
conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus
documentos de identificación cuyas copias fotostáticas

ABG. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

ABG. YUDY BLACIO MORENO

Notaría Segunda de Machala

TELÉFONO: 2968-300

1 debidamente certificadas por mí, agrego a esta
2 escritura como documentos habilitantes. Advertido
3 el compareciente por mí la Notaria de los efectos
4 y resultados de esta escritura, así como
5 examinado que fue en forma aislada y separada de
6 que comparece al otorgamiento de esta escritura sin
7 coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa
8 o seducción, me pide que eleve a escritura pública
9 la siguiente minuta.-----

10 **"SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de Escrituras
11 Públicas a su cargo, sirvase insertar una en la que
12 conste el **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA**
13 **PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA**
14 **COMPAÑÍA** denominada **FUMIGADORA PALACIOS**
15 **MÁRQUEZ FUMIPALMA S.A.,** al tenor de las
16 siguientes cláusulas:-----

17 **PRIMERA: OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento
18 de la presente escritura pública el señor Ingeniero
19 **DARWIN MIGUEL PALACIOS MÁRQUEZ,** mayor de
20 edad, de estado civil casado, de nacionalidad
21 ecuatoriana y domiciliado en la ciudad de Machala,
22 Provincia de El Oro, con la capacidad suficiente
23 para intervenir en todo acto o contrato permitido
24 por las leyes ecuatorianas, en su calidad de
25 **GERENTE GENERAL y Representante Legal** de la
26 Compañía **FUMIGADORA PALACIOS MÁRQUEZ**
27 **FUMIPALMA S.A.,** conforme consta del nombramiento
28 con el cual acredita su personería e intervención y

1 debidamente autorizado para este acto por la
2 Junta Universal de Accionistas de la Compañía,
3 celebrada el diez de julio del dos mil dieciocho,
4 cuyos documentos legalizados se adjuntan como
5 habilitantes suficientes.-----

6 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO)** La Compañía
7 FUMIGADORA PALACIOS MÁRQUEZ FUMIPALMA
8 S.A., se constituyó mediante escritura pública
9 celebrada en la Notaría Segunda del Cantón de
10 Machala, el diecinueve de Agosto de mil novecientos
11 noventa y ocho, inscrita en el Registro Mercantil del
12 Cantón El Guabo, el cinco de Octubre del mismo
13 año; **DOS)** Mediante escritura pública celebrada en
14 la Notaría Segunda del Cantón de Machala, el diez
15 de Abril del año dos mil, inscrita en el Registro
16 Mercantil del Cantón El Guabo, el dieciocho de
17 Agosto del mismo año, la Compañía FUMIGADORA
18 PALACIOS MÁRQUEZ FUMIPALMA S.A., procedió a la
19 conversión de sucres a dólares y aumentar el capital
20 social de la Compañía en la suma de Un mil
21 seiscientos dólares de los Estados Unidos de
22 América, mediante la emisión de cuarenta mil
23 nuevas acciones ordinarias y nominativas de cero
24 punto cero cuatro centavos de dólar de los Estados
25 Unidos de América cada una, que sumado al capital
26 anterior que era de cuatrocientos dólares de los
27 Estados Unidos de América, dio un total de dos mil
28 dólares de los Estados Unidos de América, aumento

AB YUDY BLACIO M
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



ABG. YUDY BLACIO MORENO

Notaría Segunda de Machala.

TELÉFONO: 2968-300

1 que lo hicieron en partes iguales, asimismo se
2 reformó el estatuto social en su artículo sexto;
3 **TRES)** Mediante escritura pública celebrada el 20 de
4 Octubre del dos mil cinco, ante el Notario Quinto del
5 Cantón de Machala, Dr. Leslie Castillo Sotomayor,
6 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón El
7 Guabo, el quince de Diciembre de mismo año, la
8 Compañía FUMIGADORA PALCIOS MÁRQUEZ
9 FUMIPALMA S.A., procedió a aumentar el capital
10 social de la Compañía en la suma de sesenta mil
11 dólares de los Estados Unidos de América, mediante
12 la emisión de un millón quinientas mil nuevas
13 acciones ordinarias y nominativas de cero punto
14 cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos
15 de América cada una, que sumado al capital anterior
16 que era de dos mil dólares de los Estados Unidos de
17 América, dio un total de sesenta y dos mil dólares de
18 los Estados Unidos de América, aumento que lo
19 hicieron en partes proporcionales. Asimismo, se
20 reformó el Estatuto Social en su artículo sexto;
21 **CUATRO)** Mediante escritura pública celebrada el
22 seis de Noviembre del dos mil seis, ante el Notario
23 Quinto del Cantón de Machala, Dr. Leslie Castillo
24 Sotomayor, inscrita en el Registro Mercantil del
25 Cantón El Guabo, el diecinueve de Diciembre del
26 mismo año, la Compañía FUMIGADORA PALCIOS
27 MÁRQUEZ FUMIPALMA S.A., procedió a aumentar el
28 capital social de la Compañía en la suma ciento

1 veintisiete mil ciento sesenta dólares de los
2 Estados Unidos de América, mediante la emisión de
3 tres millones ciento setenta y nueve mil nuevas
4 acciones ordinarias y nominativas de cero punto
5 cero cuatro centavos de dólar de los Estados
6 Unidos de América cada una, que sumado al capital
7 anterior que era de sesenta y dos mil dólares de
8 los Estados Unidos de América, dio un total de
9 ciento ochenta y nueve mil ciento sesenta dólares
10 de los Estados Unidos de América, aumento que
11 lo hicieron en partes proporcionales. Asimismo, se
12 reformó el Estatuto Social en su artículo sexto;
13 **CINCO)** Mediante escritura pública celebrada el
14 nueve de Noviembre del dos mil siete, ante el
15 Notario Quinto del Cantón Machala, Doctor Leslie
16 Castillo Sotomayor, inscrita en el Registro de la
17 Propiedad y Mercantil del Cantón El Guabo el veinte
18 de Diciembre del mismo año, la Compañía
19 FUMIGADORA PALACIOS MÁRQUEZ FUMIPALMA
20 S.A., procedió a aumentar el capital social de la
21 Compañía en la suma de ciento cuarenta y ocho mil
22 ciento sesenta dólares de los Estados Unidos de
23 América, mediante la emisión de tres millones
24 setecientas cuatro mil nuevas acciones ordinarias y
25 nominativas de cero punto cero cuatro centavos de
26 dólar de los Estados Unidos de América cada una,
27 que sumado al capital anterior que era de ciento
28 ochenta y nueve mil ciento sesenta dólares de los

ABG. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

ABG. YUDY BLACIO MORENO

Notaría Segunda de Machala

TELEFONO: 2968-300

1 Estados Unidos de América, dio un total de
2 trescientos treinta y siete mil trescientos veinte
3 dólares de los Estados Unidos de América, aumento
4 que lo hicieron en partes proporcionales. Asimismo,
5 se reformó el Estatuto Social en su artículo
6 sexto; **SEIS**) Mediante escritura pública celebrada
7 el cuatro de Diciembre de dos mil ocho, ante el
8 Notario Sexto del Cantón de Machala, Abogado Luis
9 Zambrano Larrea, inscrito en el Registro de la
10 Propiedad y Mercantil del Cantón El Guabo, el
11 treinta de Diciembre del mismo año, la Compañía
12 FUMIGADORA PALACIOS MÁRQUEZ FUMIPALMA
13 S.A., procedió a aumentar el capital social de la
14 Compañía en doscientos treinta y tres mil doscientos
15 dólares de los Estados Unidos de América, mediante
16 emisión de cinco millones ochocientas treinta mil
17 nuevas acciones ordinarias y nominativas de cero
18 punto cero cuatro centavos de dólar de los Estados
19 Unidos de América cada una, que sumado al capital
20 anterior que era de trescientos treinta y siete mil
21 trescientos veinte dólares de los Estados Unidos de
22 América, dio un total de quinientos setenta mil
23 quinientos veinte dólares de los Estados Unidos de
24 América, aumento que lo hicieron en partes
25 proporcionales. Asimismo, se reformó el Estatuto
26 Social en su artículo sexto; **SIETE**) Mediante
27 escritura pública celebrada el veintitrés de
28 Noviembre del dos mil nueve, ante el Notario Sexto

1 del Cantón de Machala, Abogado Luis Zambrano
2 Larrea, inscrita en el Registro de la Propiedad y
3 Mercantil del Cantón El Guabo, el veintiocho de
4 Diciembre del mismo año, la Compañía
5 FUMIGADORA PALACIOS MÁRQUEZ FUMIPALMA
6 S.A., procedió a aumentar el capital social de la
7 Compañía en trescientos veintidós mil trescientos
8 noventa dólares de los Estados Unidos de América,
9 mediante la emisión de ocho millones cincuenta y
10 nueve mil setecientas cincuenta nuevas acciones
11 ordinarias y nominativas de cero punto cero cuatro
12 centavos de dólar de los Estados Unidos de América,
13 que sumado al capital anterior que era de quinientos
14 setenta mil quinientos veinte dólares de los Estados
15 Unidos de América, dio un total de ochocientos
16 noventa y dos mil novecientos diez dólares de los
17 Estados Unidos de América, aumento que lo hicieron
18 en partes proporcionales. Asimismo, se reformó el
19 Estatuto Social en su artículo sexto; **OCHO)**
20 Mediante escritura pública celebrada el cuatro de
21 Junio de dos mil diez, ante la señora Notaria del
22 Cantón El Guabo, Abogada Ruth Dávila Heras,
23 inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil
24 del Cantón El Guabo, el tres de Diciembre del mismo
25 año, la Compañía FUMIGADORA PALACIOS
26 MÁRQUEZ FUMIPALMA S.A., en calidad de Compañía
27 Absorbente y la COMPAÑÍA AGRÍCOLA PALACIOS
28 CIAEGPA CÍA. LTDA., en su calidad de Compañía

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



[Handwritten signature]

ABG. YUDY BLACIO MORENO

Notaría Segunda de Machala

TELEFONO: 2968-300

1 Absorbida y, como consecuencia de ello, se aumentó
2 el capital social de la Compañía FUMIGADORA
3 PALACIOS MÁRQUEZ FUMIPALMA S.A., en
4 cuatrocientos veintinueve mil dólares de los Estados
5 Unidos de América, con su equivalente de diez
6 millones setecientas veinticinco mil nuevas acciones
7 ordinarias y nominativas de cero punto cero cuatro
8 centavos de dólar de los Estados Unidos de América
9 cada una, que sumado al capital anterior que era de
10 ochocientas noventa y dos mil novecientos diez
11 dólares de los Estados Unidos de América, dio un
12 total de un millón trescientos veintiún mil
13 novecientos diez dólares de los Estados Unidos de
14 América, aumento que lo hicieron en partes
15 proporcionales. Asimismo, se reformó el Estatuto
16 Social en su artículo sexto; **NUEVE)** Mediante
17 escritura pública celebrada el catorce de Diciembre
18 del año dos mil diez, ante el Notario Segundo
19 Interino del Cantón de Machala, Abogado Lucio
20 Telvit Aguilar Coello, inscrita en el Registro de la
21 Propiedad y Mercantil del Cantón El Guabo, el
22 veintisiete de Diciembre del mismo año, la Compañía
23 FUMIGADORA PALACIOS MÁRQUEZ FUMIPALMA
24 S.A., procedió a aumentar el capital social de la
25 Compañía en trescientos noventa y ocho mil ciento
26 cincuenta dólares de los Estados Unidos de América,
27 mediante la emisión de nueve millones novecientas
28 cincuenta y tres mil setecientas cincuenta nuevas

1 acciones ordinarias y nominativas de cero punto
2 cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos
3 de América, que sumado al capital anterior que era
4 de un millón trescientos veintiún mil novecientos
5 diez dólares de los Estados Unidos de América, dio
6 un total de un millón setecientos veinte mil sesenta
7 dólares de los Estados Unidos de América, aumento
8 que lo hicieron en partes proporcionales. Asimismo,
9 se reformó su Estatuto Social en el artículo sexto;
10 **DIEZ)** Mediante escritura pública celebrada el siete
11 de Diciembre del año dos mil once, ante el Notario
12 Segundo Interino del Cantón de Machala, Abogado
13 Lucio Telvit Aguilar Coello, inscrita en el Registro de
14 la Propiedad y Mercantil del Cantón El Guabo, el
15 veintidós de Diciembre del mismo año, la Compañía
16 FUMIGADORA PALACIOS MÁRQUEZ FUMIPALMA
17 S.A., procedió a aumentar el capital social de la
18 Compañía en cuatrocientos dieciocho mil
19 ochocientos noventa dólares de los Estados Unidos
20 de América, mediante la emisión de diez millones
21 cuatrocientas setenta y dos mil doscientas cincuenta
22 nuevas acciones ordinarias y nominativas de cero
23 punto cero cuatro centavos de dólar de los Estados
24 Unidos de América cada una, que sumado al capital
25 anterior que era de un millón setecientos veinte mil
26 sesenta dólares de los Estados Unidos de América,
27 dio un total de dos millones ciento treinta y ocho mil
28 novecientos cincuenta dólares de los Estados Unidos

ABG. YUDY BLACIO MORENO

Notaría Segunda de Machala

TELEFONO: 2968-300

1 de América, aumento que lo hicieron en partes
2 proporcionales. Además, por medio del mismo
3 instrumento público, se elevó el valor nominativo de
4 las acciones de cero punto cero cuatro centavos de
5 dólar a diez dólares de los Estados Unidos de
6 América por cada una de ellas, consecuentemente el
7 capital social de la Compañía quedó establecido en
8 dos millones ciento treinta y ocho mil novecientos
9 cincuenta dólares de los Estados Unidos de América,
10 dividido en doscientas trece mil ochocientas noventa
11 y cinco acciones ordinarias y nominativas de diez
12 dólares de los Estados Unidos de América cada una.
13 Asimismo se reformó el Estatuto Social en su
14 artículo sexto; **ONCE)** Mediante escritura pública
15 celebrada el veintisiete de Noviembre del año dos
16 mil doce, ante el Notario Segundo Interino del
17 Cantón de Machala, Abogado Lucio Telvit Aguilar
18 Coello, e inscrita en el Registro de la Propiedad y
19 Mercantil del Cantón El Guabo, el veinte de
20 Diciembre del dos mil doce, la Compañía
21 FUMIGADORA PALACIOS MÁRQUEZ FUMIPALMA
22 S.A., procedió a aumentar el capital social de la
23 Compañía en la suma de quinientos noventa y ocho
24 mil doscientos cincuenta dólares de los Estados
25 Unidos de América, mediante la emisión de
26 cincuenta y nueve mil ochocientas veinticinco
27 nuevas acciones ordinarias y nominativas de diez
28 dólares de los Estados Unidos de América cada una,



1 que sumado al capital anterior que era de dos
2 millones ciento treinta y ocho mil novecientos
3 cincuenta dólares de los Estados Unidos de América,
4 da un total de dos millones setecientos treinta y
5 siete mil doscientos dólares de los Estados Unidos
6 de América de capital social, aumento que lo
7 hicieron en partes proporcionales, quedando
8 constituido el paquete accionario por doscientas
9 setenta y tres mil setecientas veinte acciones
10 ordinarias y nominativas de diez dólares de los
11 Estados Unidos de América cada una. Como
consecuencia del presente aumento de capital se
reformó el Estatuto Social en su artículo sexto;
12 **DOCE)** Mediante escritura pública celebrada el día
diecinueve de Noviembre del año dos mil quince,
13 ante la Notaria Pública Primera del Cantón de
Machala, Doctora Mary Chalán Aguilar, e inscrita en
14 el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón El
15 Guabo, el día veinticuatro de noviembre del dos mil
16 quince, la Compañía FUMIGADORA PALACIOS
17 MÁRQUEZ FUMIPALMA S.A., procedió a aumentar el
18 capital social de la Compañía en la suma de
19 ochocientos ochenta y ocho mil trescientos dólares
20 de los Estados Unidos de América, mediante la
21 emisión de ochenta y ocho mil ochocientas treinta
22 (88.830) nuevas acciones ordinarias y nominativas
23 de diez dólares de los Estados Unidos de América
24 (USD 10,00) cada una, lo que sumado al capital

ABG. YUDY BLACIO MORENO

Notaría Segunda de Machala

TELEFONO: 2968-300

1 anterior que era de dos millones setecientos treinta
2 y siete mil doscientos dólares de los Estados Unidos
3 de América, da un total de tres millones seiscientos
4 veinticinco mil quinientos dólares de los Estados
5 Unidos de América de capital social, aumento que lo
6 hicieron en partes proporcionales, quedando
7 constituido el paquete accionario por trescientas
8 sesenta y dos mil quinientas cincuenta (362.500)
9 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de
10 los Estados Unidos de América (USD 10,00) cada
11 una. Como consecuencia del presente aumento de
12 capital se reformó el Estatuto Social en su artículo
13 sexto; **TRECE)** Mediante escritura pública, celebrada
14 el día 31 de julio del año dos mil diecisiete, ante la
15 Notaria Pública Primera del Cantón de Machala,
16 Doctora Mary Chalán Aguilar, e inscrita en el
17 Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón El
18 Guabo, el día ocho de agosto del año dos mil
19 diecisiete, la Compañía FUMIGADORA PALACIOS
20 MÁRQUEZ FUMIPALMA S.A., procedió a aumentar el
21 capital social de la Compañía en la suma de un
22 millón tres mil ochocientos cincuenta dólares de los
23 Estados Unidos de América, mediante la emisión de
24 cien mil trescientas ochenta y cinco (100.385)
25 nuevas acciones ordinarias y nominativas de diez
26 dólares de los Estados Unidos de América (USD
27 10,00) cada una, lo que sumado al capital anterior
28 que era de tres millones seiscientos veinticinco mil



1 quinientos dólares de los Estados Unidos de
2 América, da un total de cuatro millones seiscientos
3 veintinueve mil trescientos cincuenta dólares de los
4 Estados Unidos de América de capital social,
5 aumento que lo hicieron en partes proporcionales,
6 quedando constituido el paquete accionario por
7 trescientas sesenta y dos mil quinientas cincuenta
8 (462.935) acciones ordinarias y nominativas de diez
9 dólares de los Estados Unidos de América (USD
10 10,00) cada una. Como consecuencia del presente
11 aumento de capital se reformó el Estatuto Social
12 en su artículo sexto; **CATORCE)** La Junta Universal
13 de Accionistas de la Compañía FUMIGADORA
14 PALACIOS MÁRQUEZ FUMIPALMA S.A., celebrada
15 el diez de julio del dos mil dieciocho, resolvió
16 aumentar el capital social de la Compañía en
17 la suma un millón doscientos treinta y cinco mil
18 ciento cincuenta 00/100 (USD 1'235.150,00) dólares
19 de los Estados Unidos de América, mediante la
20 emisión de ciento veintitrés mil quinientas
21 quince(123.515) nuevas acciones ordinarias y
22 nominativas de diez dólares de los Estados Unidos
23 de América (USD 10,00) cada una, aumento que
24 lo hicieron en partes proporcionales, lo que sumado
25 al capital suscrito y pagado actual que es de
26 cuatro millones seiscientos veintinueve mil
27 trescientos cincuenta (USD 4'629.350,00) dólares de
28 los Estados Unidos de América alcanza la suma de

ABG. YUDY BLACIO MORENO

Notaría Segunda de Machala

TELÉFONO: 2968-300

cinco millones ochocientos sesenta y cuatro mil quinientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 5'864.500,00), dividido en quinientas ochenta y seis mil cuatrocientas cincuenta (586.450) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD 10,00) cada una. A consecuencia del presente aumento de capital se reformó parcialmente el Estatuto Social en su Artículo Sexto.-----

TERCERA: DECLARACIONES.- Con los antecedentes expuestos, el señor Ingeniero Darwin Miguel Palacios Márquez, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía **FUMIGADORA PALACIOS MÁRQUEZ FUMIPALMA S.A.**, declara que en la Junta Universal de Accionistas celebrada el diez de julio del dos mil dieciocho, se resolvió lo siguiente: **a)** El aumento del capital de la Compañía en los términos expuestos en el acta de Junta Universal de Accionistas del diez de julio del dos mil dieciocho, **b)** aprobar la suscripción y forma de pago efectuada por los accionista conforme consta en la respectiva acta, **c)** Reformar parcialmente el Estatuto Social de la Compañía en su artículo Sexto: Del Capital Social, tal como consta en el Acta de Junta Universal de Accionistas del diez de julio del dos mil dieciocho y, **d)** Autorizar al Gerente General de la Compañía de manera individual para que realice todos los actos y otorgue todos los

V.

FumiPalma S.A.

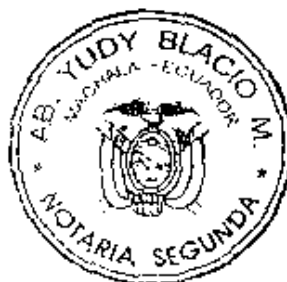
su mejor opción en fumigación

Machala, 13 de febrero del 2017

Ingeniero

Darwin Miguel Palacios Márquez

Ciudad.



De mi consideración:

Tengo a bien comunicarle que la JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la Compañía FUMIGADORA PALACIOS MÁRQUEZ FUMIPALMA S.A., en sesión celebrada el 13 de febrero del 2017, tuvo el acierto de reelegirlo a usted en el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, por el período de dos años, con las atribuciones y deberes determinados en los estatutos.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, según lo dispone el Estatuto Social de la misma, contenido en la Escritura Pública de Constitución, otorgada por el Señor Notario Segundo del Cantón Machala, Dr. José Cabrera Román, el 19 de agosto de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil a cargo del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón El Guabo, el 5 de octubre del mismo año.

Particular que informo a usted para los fines de ley.

Respetablemente,

Juvenal Palacios Palacios

PRESIDENTE FUMIPALMA S.A.

Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía FUMIGADORA PALACIOS MÁRQUEZ FUMIPALMA S.A.

Ing. Darwin Miguel Palacios Márquez
C.C. 070264042-8

hala: Av. 25 de Junio Km. 1,5 Vía Pasaje
: (593-7) 2882 878 / 2882 877
089 104 034
i Barberías: 2851 778
palmar.com
fumipalma.com
o - Ecuador



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón El Guabo

Avenida del Ejército y Sucre

Número de Repertorio:

2017- 352

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL GUABO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Siete de Abril de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL en las fojas 201 a 203 con el número 38 celebrado entre: {[COMPANIA FUMIGADORA PALACIOS MARQUEZ FUMIPALMA S.A. en calidad de ADMINISTRADOR COMÚN]}; en la calidad de Representante(s) Legal(es): {[PALACIOS MARQUEZ DARWIN MIGUEL con el cargo GERENTE GENERAL representación que la ejercerá conjuntamente con:]}.

ABG. JULIO ALFONSO CAVILA TORRES
Registrador de la Propiedad.



CERTIFICO: Que de conformidad a lo que dispone el numeral 5 del Art. 16 de la Ley Notarial
Que la(s) presente(s) xeroxscopia(s) es
(son) igual(es) a la(s) original(es)
MACHALA 07 04 2018

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
FUMIGADORA PALACIOS MÁRQUEZ "FUMIPALMA S.A."
CELEBRADA EL 10 DE JULIO DEL AÑO 2018.**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, el diez de julio del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas (10hs00), en el local de la Corporación Palmar, situada en la Av. 25 de Junio km. 1.1/2 vía a Pasaje, se reúnen los accionistas de la Compañía **FUMIGADORA PALACIOS MÁRQUEZ "FUMIPALMA S.A."**, para celebrar la Junta Universal de Accionistas de la compañía en referencia, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el señor Euclides Juvenal Palacios Palacios, Presidente de la Compañía y como Secretario actúa el Ing. Darwin Miguel Palacios Márquez, Gerente General de la Compañía. Para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL AUMENTO DEL CAPITAL DE LA COMPAÑIA.**
- 2.- SUSCRIPCIÓN Y FORMA DE PAGO DEL AUMENTO DE CAPITAL.**
- 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA; y,**
- 4.- AUTORIZACIÓN AL GERENTE GENERAL PARA QUE LEGALICE LAS DECISIONES QUE ADOpte LA JUNTA.**

El Secretario de la Junta, procede a formar la lista de asistentes, fundamentándose en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, conforme lo establece el artículo 12 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías; estableciéndose que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía **FUMIGADORA PALACIOS MÁRQUEZ "FUMIPALMA S.A."**, representado por los siguientes accionistas: 1) Ing. Franklin Danilo Palacios Márquez, propietario de noventa y dos mil quinientas ochenta y siete (92.587) acciones ordinarias y nominativas de diez (\$ 10,00) dólares de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a novecientos veinticinco mil ochocientos setenta (USD 925 870,00) dólares de los Estados Unidos de América, que representa el veinte por ciento (20%) del paquete accionario; 2) Jorge Edward Palacios Márquez, propietario de noventa y dos mil quinientas ochenta y siete (92.587) acciones ordinarias y nominativas de diez (\$ 10,00) dólares de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a novecientos veinticinco mil ochocientos setenta (USD 925 870,00) dólares de los Estados Unidos de América, que representa el veinte por ciento (20%) del paquete accionario; 3) Ing. Darwin Miguel Palacios Márquez, propietario de noventa y dos mil quinientas ochenta y siete (92.587) acciones ordinarias y nominativas de diez (\$ 10,00) dólares de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a novecientos veinticinco mil ochocientos setenta (USD 925 870,00) dólares de los Estados Unidos de América, que representa el veinte por ciento (20%) del paquete accionario; 4) Lcda. Jenny Elizabeth Palacios Márquez, propietaria de noventa y dos mil quinientas ochenta y siete (92.587) acciones ordinarias y nominativas de diez (\$ 10,00) dólares de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a novecientos veinticinco mil ochocientos setenta (USD 925

870,00) dólares de los Estados Unidos de América, que representa el veinte por ciento (20%) del paquete accionario; y, 5) Xavier Euclides Palacios Márquez, propietario de noventa y dos mil quinientas ochenta y siete (92.587) acciones ordinarias y nominativas de diez (\$ 10,00) dólares de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a novecientos veinticinco mil ochocientos setenta (USD 925 870,00) dólares de los Estados Unidos de América, que representa el veinte por ciento (20%) del paquete accionario. Por lo tanto existe el quórum establecido en la Ley.

Los accionistas manifiestan por unanimidad su voluntad de celebrar esta sesión de Junta Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente de la Junta procede a declarar constituida la presente Junta Universal.

Una vez leídos los puntos del orden del día y aprobados por los accionistas por unanimidad, se los empieza a tratar y resolver.

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL AUMENTO DEL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA. - Hace uso de la palabra el Gerente General de la Compañía, y señala a la Junta que se debe aumentar el capital social de la compañía reinvertiendo sus utilidades, amparados para ello en lo señalado en la Ley de Régimen Tributario Interno y en su Reglamento, de cuyo total correspondiente al ejercicio económico 2017, se destinará para tal efecto la suma de un millón doscientos treinta y cinco mil ciento treinta 43/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 1 235 130,43), debiéndose hacer además un depósito en efectivo de diecinueve 57/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 19,57), para que el aumento de capital sea de un millón doscientos treinta y cinco mil ciento cincuenta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 1 235 150,00), mediante la emisión de ciento veintitrés mil quinientas quince (123.515) nuevas acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD 10,00) cada una, lo que sumado al capital suscrito y pagado en su totalidad alcanza la suma de cinco millones ochocientos sesenta y cuatro mil quinientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 5 864 500,00), dividido en quinientas ochenta y seis mil cuatrocientas cincuenta (586.450) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD 10,00) cada una y, el capital autorizado alcanza a la suma de once millones setecientos veintinueve mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América.

Toma la palabra el Presidente de la Compañía y manifiesta que él está de acuerdo con la moción presentada por el Gerente General y por lo tanto respalda el aumento del capital de la compañía en la cantidad antes indicada. Una vez presentada la moción y teniendo el respaldo dicha moción, el Presidente de la Junta consulta a la sala sobre alguna sugerencia al respecto de la misma para ser considerada; al no haber pronunciamiento en contrario o que modifique la moción, ésta es sometida a votación.

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta Universal por unanimidad acoge la moción presentada por el Gerente General y **RESUELVE**: El aumento del capital de la compañía en los términos expuestos. Por lo tanto el capital de la compañía una vez perfeccionado el aumento de capital, asciende a la suma de **cinco millones ochocientos sesenta y cuatro mil quinientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 5 864 500,00)**, dividido en **quinientas ochenta y seis mil cuatrocientas cincuenta (586.450)** acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD 10,00) cada una y, el capital autorizado alcanza a la suma de once millones setecientos veintinueve mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América.

2.- SUSCRIPCIÓN Y FORMA DE PAGO DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El Gerente General manifiesta que el aumento de **USD 1 235 150,00**, debe ser suscrito en su integridad y pagado en su totalidad con la capitalización de parte de las utilidades del ejercicio económico 2017, acorde al balance presentado, más el depósito en dinero en efectivo de **USD 19,57**, en proporción al actual porcentaje que cada accionista mantiene como capital en la compañía. Los asistentes a la Junta, en forma unánime, manifiestan su conformidad con lo expuesto por el Gerente General y **RESUELVEN**: aprobar la suscripción y forma de pago en tal sentido, de modo que el paquete de acciones de la compañía queda integrado por **quinientas ochenta y seis mil cuatrocientas cincuenta (586.450)** acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD 10,00) cada una. En vista que el accionista Ec. Jorge E. Palacios Márquez solicita una exposición de cómo quedará conformado el nuevo capital social, el Gerente General absuelve la inquietud y señala que las acciones, el capital suscrito y el incremento queda de la siguiente manera:

ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	ACCIONES SUSCRITAS	CAPITAL SUSCRITO	PAGO CAPI TALIZACIÓN	PAGO MLI MERARIO	TOTAL
Palacios Franklin	\$ 925.870,00	24.703	\$ 247.030,00	\$ 247.026,09	3,91	\$ 1 172.900,00
Palacios Jorge	\$ 925.870,00	24.703	\$ 247.030,00	\$ 247.026,09	3,91	\$ 1 172.900,00
Palacios Darwin	\$ 925.870,00	24.703	\$ 247.030,00	\$ 247.026,09	3,91	\$ 1 172.900,00
Palacios Jenny	\$ 925.870,00	24.703	\$ 247.030,00	\$ 247.026,09	3,91	\$ 1 172.900,00
Palacios Xavier	\$ 925.870,00	24.703	\$ 247.030,00	\$ 247.026,07	3,93	\$ 1 172.900,00
TOTAL	\$4 629.350,00	123.515	\$ 1.235.150,00	\$ 1.235.130,43	\$ 19,57	\$ 5.864.500,00

1) Ing. Franklin Danilo Palacios Márquez, es propietario de ciento diecisiete mil doscientas noventa (117.290) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a un millón ciento setenta y dos mil novecientos (US 1 172 900,00) dólares de los Estados Unidos de América, que representa el veinte por ciento (20%) del paquete accionario; 2) Jorge Edward Palacios Márquez, es propietario de ciento diecisiete mil doscientas noventa (117.290) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a un millón ciento setenta y dos mil novecientos (US 1 172 900,00) dólares de los Estados Unidos de América, que representa el veinte por ciento (20%) del paquete accionario; 3) Ing. Darwin Miguel Palacios Márquez, es propietario de ciento diecisiete mil doscientas noventa (117.290)

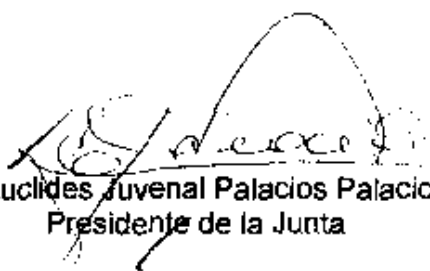
acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a un millón ciento setenta y dos mil novecientos (US 1 172 900,00) dólares de los Estados Unidos de América, que representa el veinte por ciento (20%) del paquete accionario; 4) Lcda. Jenny Elizabeth Palacios Márquez, es propietaria de ciento diecisiete mil doscientas noventa (117.290) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a un millón ciento setenta y dos mil novecientos (US 1 172 900,00) dólares de los Estados Unidos de América, que representa el veinte por ciento (20%) del paquete accionario; y, 5) Xavier Euclides Palacios Márquez, es propietario de ciento diecisiete mil doscientas noventa (117.290) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a un millón ciento setenta y dos mil novecientos (US 1 172 900,00) dólares de los Estados Unidos de América, que representa el veinte por ciento (20%) del paquete accionario.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.- El Gerente General de la compañía manifiesta que, como consecuencia del aumento de capital de la compañía, resuelto por la Junta Universal, se hace necesario reformular parcialmente el Estatuto Social de la Compañía, en lo que respecta al Artículo Sexto (Del Capital), proponiendo que el mismo quede de la siguiente manera: **ARTÍCULO SEXTO: DEL CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la Compañía es de cinco millones ochocientos sesenta y cuatro mil quinientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 5 864 500,00), dividido en quinientas ochenta y seis mil cuatrocientas cincuenta (586.450) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD 10,00) cada una. Los accionistas asistentes a la Junta, en forma unánime **RESUELVEN:** acoger la propuesta del Gerente General, reformándose, en consecuencia, el Estatuto Social de la Compañía, en su artículo sexto.

4.- AUTORIZACIÓN AL GERENTE GENERAL PARA QUE LEGALICE LAS DECISIONES QUE ADOPTE LA JUNTA.- Toma la palabra el Presidente de la Junta y mociona que es necesario autorizar al Gerente General para que suscriba la Escritura Pública de Aumento de Capital de la Compañía, así como para realizar todas las gestiones conducentes a perfeccionar dicho acto, los accionistas presentes concuerdan con lo manifestado por el Presidente de la Junta y por unanimidad **RESUELVE:** Autorizar al Gerente General de la Compañía para que realice todos los actos y otorgue todos los instrumentos tanto públicos como privados que fuesen necesarios para llevar a efecto las resoluciones tomadas por la Junta Universal de Accionistas de la Compañía **FUMIGADORA PALACIOS MÁRQUEZ "FUMIPALMA S.A."**, de fecha 10 de julio del 2018.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión con el mismo quórum que se dio inicio a la misma, se da lectura del Acta, la misma que fue aprobada por los accionistas en su totalidad por unanimidad. Dando por terminada el Presidente la

sesión a las once horas con treinta minutos (11hs30). Para constancia de la misma la suscriben todos los presentes.- f) Euclides Juvenal Palacios Palacios, Presidente de la Junta; f) Darwin Miguel Palacios Márquez, Secretario de la Junta.



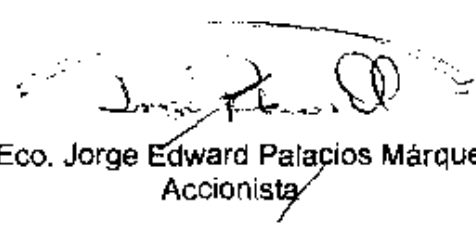
Euclides Juvenal Palacios Palacios
Presidente de la Junta



Ing. Darwin Miguel Palacios Márquez
Secretario - Accionista



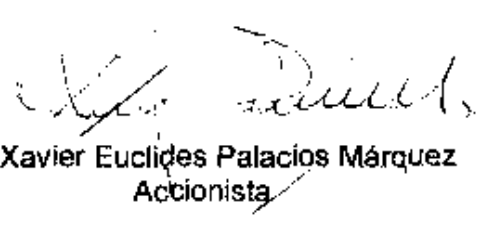
Lda. Jenny E. Palacios Márquez
Accionista



Eco. Jorge Edward Palacios Márquez
Accionista



Ing. Franklin Danilo Palacios Márquez
Accionista



Xavier Euclides Palacios Márquez
Accionista

AB YUDY PALACIO M
NOTARIA SEGUROS DE TIACHALA

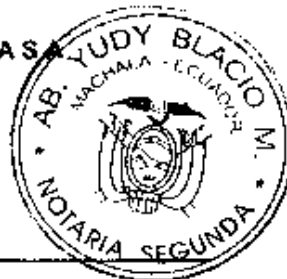




REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0790101219001
RAZON SOCIAL: FUMIGADORA PALACIOS MARQUEZ FUMIPALMA S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: PALACIOS MARQUEZ DARWIN MIGUEL
CONTADOR: ORELLANA BARREZUELA MARTHA MANUELA



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 05/10/1998 **FEC. CONSTITUCION:** 05/10/1998
FEC. INSCRIPCION: 05/10/1998 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 08/02/2018

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE FUMIGACIÓN DE CULTIVOS, INCLUIDA LA FUMIGACIÓN AÉREA; TRATAMIENTO

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: EL ORO Cantón: EL GUABO Parroquia: EL GUABO Calle: MACHALA Número: S/N Intersección: GRAN COLOMBIA Edificio: CIAEGPA C. LTDA. Oficina: P.B. Referencia ubicación: A CINCUENTA METROS DE RESTAURANTE RECO'S Teléfono Trabajo: 072982677 Teléfono Trabajo: 072982678 Celular: 0997689742 Email: morellana@fumipalma.com

DOMICILIO ESPECIAL:

DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gub.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en sujetos de retención, no podrán gozar del Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no sea encontrado obligado a llevar contabilidad, transfiere bienes o presta servicios onerosamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferencial de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 012 **ABIERTOS:** 12
JURISDICCION: ZONA Y EL ORO **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: FJMB160608 Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO Fecha y hora: 08/02/2018 16:45:45



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0790101219001
RAZON SOCIAL: FUMIGADORA PALACIOS MARQUEZ FUMIPALMA S A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT. 05/10/1998
NOMBRE COMERCIAL:	FUMIPALMA S A				FEC. CIERRE:
					FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE FUMIGACIÓN DE CULTIVOS, INCLUIDA LA FUMIGACIÓN AÉREA; TRATAMIENTO DE CULTIVOS, CONTROL DE PLAGAS (INCLUIDOS LOS CONEJOS); EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: EL GUABO Parroquia: EL GUABO Calle: MACHALA Número: S/N Intersección: GRAN COLOMBIA
Referencia: A CINCUENTA METROS DE RESTAURANTE PECO'S Edificio: CIAEGPA C. LTDA. Oficina: P.B. Telefono Trabajo:
072982677 Telefono Trabajo: 072982678 Celular: 0997689742 Email: morellana@fumipalma.com

No. ESTABLECIMIENTO:	002	ESTADO	ABIERTO	LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT. 28/11/2008
NOMBRE COMERCIAL:	FUMIPALMA S.A.				FEC. CIERRE:
					FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE FUMIGACIÓN DE CULTIVOS, INCLUIDA LA FUMIGACIÓN AÉREA; TRATAMIENTO DE CULTIVOS, CONTROL DE PLAGAS (INCLUIDOS LOS CONEJOS); EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: EL GUABO Parroquia: BARBONES (SUCRE) Número: S/N Referencia: PISTA SAMUEL QUIJI Telefono
Trabajo: 072951778 Telefono Trabajo: 092100473

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 87 Código Tributario, Art. 4 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: FJMB160688 Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO. Fecha y hora: 09/02/2016 16:45:46



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0790101219001

RAZON SOCIAL: FUMIGADORA PALACIOS MARQUEZ FUMIPALMA S.A.



No. ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT. 28/11/2006
FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

NOMBRE COMERCIAL: FUMIPALMA S.A.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE FUMIGACIÓN DE CULTIVOS, INCLUIDA LA FUMIGACIÓN AÉREA; TRATAMIENTO DE CULTIVOS, CONTROL DE PLAGAS (INCLUIDOS LOS CONEJOS); EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: PASAJE Parroquia: PASAJE Número: S/N Referencia: PISTA BANASUR Telefono Trabajo: 099104896

No. ESTABLECIMIENTO: 004 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT. 28/11/2006

NOMBRE COMERCIAL: FUMIPALMA S.A.

FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE FUMIGACIÓN DE CULTIVOS, INCLUIDA LA FUMIGACIÓN AÉREA; TRATAMIENTO DE CULTIVOS, CONTROL DE PLAGAS (INCLUIDOS LOS CONEJOS); EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: NARANJAL Parroquia: JESUS MARIA Número: S/N Referencia: PISTA FUMIPALMA Telefono Trabajo: 042528403 Telefono Trabajo: 093040231

AB YUDY PALACIO M
NOTARIA SECUNDA DE MACHALA

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: FJMB160808 Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO. Fecha y hora: 09/02/2018 18:45:46



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0790101219001

RAZON SOCIAL: FUMIGADORA PALACIOS MARQUEZ FUMIPALMA S A

No. ESTABLECIMIENTO: 005 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL:** FEC. INICIO ACT. 28/11/2006

NOMBRE COMERCIAL: FUMIPALMA S.A.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE FUMIGACIÓN DE CULTIVOS, INCLUIDA LA FUMIGACIÓN AÉREA; TRATAMIENTO DE CULTIVOS, CONTROL DE PLAGAS (INCLUIDOS LOS CONEJOS); EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: AV. PAQUISHA Número: S/N Referencia: DIAGONAL A MACARSA Edificio: PALMAR Kilómetro: 106 Teléfono Trabajo: 072982677 Fax: 072982677 Teléfono Trabajo: 097133847

No. ESTABLECIMIENTO: 006 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL:** FEC. INICIO ACT. 10/07/2012

NOMBRE COMERCIAL: PISTA LA CADENA

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

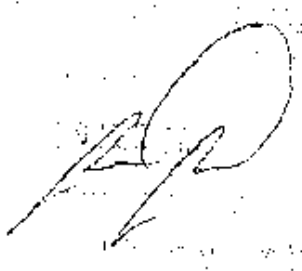
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE FUMIGACIÓN DE CULTIVOS, INCLUIDA LA FUMIGACIÓN AÉREA; TRATAMIENTO DE CULTIVOS, CONTROL DE PLAGAS (INCLUIDOS LOS CONEJOS); EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOS RIOS Cantón: VALENCIA Parroquia: VALENCIA Número: S/N Referencia: SITIO LA ESPERANZA JUNTO A LA PROPIEDAD DEL SEÑOR PEDRO VIDAL Oficina: P.B. Celular: 0980805856 Email: phtapayo@hotmail.com


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: FJMB180808

Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, **Fecha y Hora:** 09/02/2018 18:45:48



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...Je hace bien el pablo

NUMERO RUC: 0790101219001
RAZON SOCIAL: FUMIGADORA PALACIOS MARQUEZ FUMIPALMA S A



No. ESTABLECIMIENTO: 007 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 10/07/2012
NOMBRE COMERCIAL: PISTA BLANCA PIEDRA **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE FUMIGACIÓN DE CULTIVOS, INCLUIDA LA FUMIGACIÓN AEREA; TRATAMIENTO DE CULTIVOS, CONTROL DE PLAGAS (INCLUIDOS LOS CONEJOS); EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: MILAGRO Parroquia: MARISCAL SUCRE (HUAQUES) Número: S/N Referencia: A CINCUENTA METROS DEL ANGAR DE AEROVIC Oficina: P.B. Celular: 0986683776 Email: plstapayo@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 008 **ESTADO** ABIERTO **LOCUTORIO** **FEC. INICIO ACT.** 25/08/2014
NOMBRE COMERCIAL: PISTA PAYO **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE FUMIGACIÓN DE CULTIVOS, INCLUIDA LA FUMIGACIÓN AEREA; TRATAMIENTO DE CULTIVOS, CONTROL DE PLAGAS (INCLUIDOS LOS CONEJOS); EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: EL TRIUNFO Parroquia: EL TRIUNFO Número: S/N Referencia: JUNTO A LA PROPIEDAD DEL SEÑOR ANTONIO TORRES Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 072982677 Celular: 0997689742 Email: morellana@palmar.com.ec

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA 32900 CA

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: FJMB160608 Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 08/02/2018 16:45:48



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0790101219001
RAZON SOCIAL: FUMIGADORA PALACIOS MARQUEZ FUMIPALMA S A

No. ESTABLECIMIENTO: 009 **ESTADO:** ABIERTO **SUCURSAL:** **FEC. INICIO ACT.** 25/08/2014
NOMBRE COMERCIAL: PISTA LA MARIA **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE FUMIGACIÓN DE CULTIVOS, INCLUIDA LA FUMIGACIÓN AÉREA; TRATAMIENTO DE CULTIVOS, CONTROL DE PLAGAS (INCLUIDOS LOS CONEJOS); EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: BALAO Parroquia: BALAO Número: S/N Referencia: JUNTO AL COLEGIO FISCAL BALAO Oficina: P.B.

No. ESTABLECIMIENTO: 010 **ESTADO:** ABIERTO **ADMINISTRACIÓN:** **FEC. INICIO ACT.** 25/08/2014
NOMBRE COMERCIAL: PISTA GUABITAL **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE FUMIGACIÓN DE CULTIVOS, INCLUIDA LA FUMIGACIÓN AÉREA; TRATAMIENTO DE CULTIVOS, CONTROL DE PLAGAS (INCLUIDOS LOS CONEJOS); EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: BALAO Parroquia: BALAO Referencia: RECINTO JAIME ROLDOS SECTOR GUABITAL Oficina: P.B.
Teléfono Trabajo: 072982877 Celular: 0997689742 Email: morallana@palmar.com.ec

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: FJMB160608 Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO. Fecha y hora: 09/02/2018 16:45:46



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0790101219001
RAZON SOCIAL: FUMIGADORA PALACIOS MARQUEZ FUMIPALMA S A

No. ESTABLECIMIENTO: 011 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL:** FEC. INICIO ACT. 10/07/2018
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS, ANIMALES O CARGA; EXPLOTACIÓN DE INSTALACIONES TERMINALES, COMO TERMINALES AÉREAS, ETC. ACTIVIDADES AEROPORTUARIAS Y DE CONTROL DE TRÁFICO AÉREO. ACTIVIDADES DE SERVICIO EN TIERRA REALIZADAS EN AEROPUERTOS, ETCÉTERA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: LA PROVIDENCIA Calle: AV 25 DE JUNIO Número: S/N Intersección: AV ALEJANDRO CASTRO 8 Referencia: FRENTE A TOMBAMBA Edificio: PALMAR Teléfono Trabajo: 072982677 Teléfono Trabajo: 072982678 Celular: 0997689742 Email: morellana@palmar.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 012 **ESTADO:** ABIERTO **ADMINISTRACIÓN:** CERTIFICADO de conformidad que dispone el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial
NOMBRE COMERCIAL: PISTA VINCES Que la(s) presente(s) xerocopia(s) es (son) igual(es) a la(s) original(es)
FEC. INICIO ACT. 09/07/2018
FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:
MACHALA, 02 OCT 2018

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE FUMIGACIÓN DE CULTIVOS, INCLUIDA LA FUMIGACIÓN AÉREA; TRATAMIENTO DE CULTIVOS; CONTROL DE PLAGAS (INCLUIDOS LOS CONEJOS); EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOS RIOS Cantón: VINCES Parroquia: VINCES Número: S/N Referencia: RECINTO SAN ANTONIO JUNTO A LA PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA FITO GREN CIA LTDA Email: morellana@palmar.com.ec Celular: 0997689742

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: FJMB160608

Lugar de emisión: MACHALA, VV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 09/02/2018 18:45:46



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SECCION DE MACHALA

Número único de identificación: 0702640426

Nombres del ciudadano: PALACIOS MARQUEZ DARWIN MIGUEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 12 DE MARZO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROMERO COBOS MARTHA MORELLA

Fecha de Matrimonio: 3 DE ABRIL DE 1990

Nombres del padre: PALACIOS PALACIOS EUCLIDES JUVENAL

Nombres de la madre: MARQUEZ MUÑOZ JENNY JUDITH

Fecha de expedición: 18 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 2 DE OCTUBRE DE 2014

Emissor: DORIS AMELIA ÁLVAREZ SOLÍS - EL ORO - MACHALA - NT 2 - EL ORO - MACHALA

Nº de certificado: 183-160-58177



183-160-58177

Ing. Jorge Tanya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO Y NOTARÍA
 DIRECCIÓN GENERAL DE NOTARÍA

0702640426

CIUDADANA
 APellidos y Nombres
PALACIOS MARQUEZ
DARWIN MIGUEL
 D.N.I. 1873-00-12
 EL ORO
 MACHALA
 MACHALA
 FECHA DE NACIMIENTO 1873-00-12
 DISTRITO CANTON ECUATORIANA
 EN
 FECHA DE CASADO
MARTHA MORELLA
ROMERO CORON




REGIONAL ECUATORIANA
 SUPERIOR
 EMPLEADO
 PALACIOS PALACIOS DARWIN MIGUEL
 MARQUEZ MIGUEL JENNY JUDITH
 MACHALA
 2014-02-18
 2024-02-18






CERTIFICADO DE VOTACION

025 026-183 0702640426

PALACIOS MARQUEZ DARWIN MIGUEL
 APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO
 PROVINCIA
 EL ORO
 CANTON
 EL ORO
 PARROQUIA



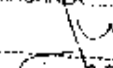

AB. YUDY BLACIO
 NOTARIA SEGUNDA



CERTIFICO. Que de conformidad a lo que dispone el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial Que la(s) presente(s) CI xeroxscopia(s) es (son) igual(es) a la(s) original(es)

MACHALA 02 OCT 2018

AB. YUDY BLACIO M.
 NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



1 instrumentos tanto públicos como privados que
2 fuesen necesarios para llevar a efecto las
3 resoluciones tomadas por la Junta Universal de
4 Accionistas de la Compañía del diez de julio del
5 dos mil dieciocho.-----

6 **CUARTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** El señor
7 Ingeniero Darwin Miguel Palacios Márquez, en su
8 calidad de Gerente General y Representante Legal de
9 la Compañía **FUMIGADORA PALACIOS MÁRQUEZ**
10 **FUMIPALMA S.A.** y por cuanto su representada se
11 encuentra sujeta al control por parte de la
12 Superintendencia de Compañías Valores y Seguros
13 declara bajo juramento que el aumento de capital
14 acordado por la junta Universal de Accionistas de
15 fecha diez de julio del dos mil dieciocho, se
16 encuentra correctamente integrado y pagado en su
17 totalidad, así como también que su representada no
18 tiene relación contractual con el Estado Ecuatoriano
19 ni con ninguna de sus Instituciones.-----

20 **QUINTA: HABILITANTES.-** Se adjunta como
21 documentos habilitantes, el nombramiento del
22 Gerente General debidamente inscrito en el Registro
23 Mercantil, así como también, el Acta de Junta
24 Universal de Accionistas de la Compañía
25 **FUMIGADORA PALACIOS MÁRQUEZ FUMIPALMA**
26 **S.A.**, celebrada el diez de julio del dos mil dieciocho,
27 RUC de la Compañía y, documentos personales del
28 Representante Legal de la Compañía. Sírvase Usted,

ABG. YUDY BLACIO MORENO

Notaría Segunda de Machala

TELÉFONO: 2968-300

Señor Notario agregar todas las cláusulas de estilo para la plena validez y perfeccionamiento de esta Escritura. Firmado) Abogado Carlos Luis Morán Cedillo, con Matrícula Número Cero nueve - Dos mil doce - Quinientos veintidós.- del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura.-----
Hasta aquí los documentos habilitantes que junto con la minuta inserta quedan elevados a Escritura Pública con todo el valor legal. Y, leída que fue íntegramente por mí la Notaria al compareciente aquél se ratifica en lo expuesto y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.--

DARWIN MIGUEL PALACIOS MÁRQUEZ

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE
LA COMPAÑÍA FUMIGADORA PALACIOS

MÁRQUEZ FUMIPALMA S.A.-

C.C.No. 0702640426

R.U.C. No. 0790101219001

ABG. YUDY LIZETH BLACIO MORENO
Notaria Segunda del Cantón Machala



Se otorgó ante mí y en fé de ello
confiero este Segundo testimonio
certificado en 9-20 fojas útiles
que firmo y rubrico en el mismo
lugar y fecha de su celebración.

AB. YUDY BLACIO MORENO
NOTARIA - SEGUNDA

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

FIST. EN BLANCO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON EL GUABO



Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 162

Fecha de Repertorio: 10-oct-2018

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON EL GUABO, certifica que en esta fecha se inscribió(aron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha diez de octubre de dos mil dieciocho queda inscrito el acto o contrato AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO en el Registro de MERCANTIL No. 107 en las fojas 976 a 998 del Tomo 2 celebrado entre: ((PALACIOS MARQUEZ DARWIN MIGUEL en calidad de GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL), (FUMIGADORA PALACIOS MARQUEZ FUMIPALMA S.A en calidad de COMPAÑIA))

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
-----------	-----------------------------	-----------	-------

El Guabo, miércoles 10 de octubre de 2 018

Impreso a las: 13:46:56

Elaborado por: TAMARA SANCHEZ

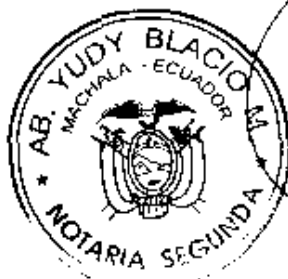


Ab. Julio Alfonso Dávila Torres

1* Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón El C

FE: Que se tomó nota del presente Aumento de Capital y Reforma Parcial del Estatuto Social, al margen de la matriz de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía FUMIGADORA PALACIOS MARQUEZ FUMIPALMA S.A., celebrada en esta Notaría el 19 de Agosto de 1998.-

Machala, 02 de Octubre del 2018




AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



Factura: 001-003-000023580



20180701002000816

NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MACHALA

RAZON MARGINAL N° 20180701002000816

MATRIZ	
FECHA:	2 DE OCTUBRE DEL 2018. (15:39)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA FUMIGADORA PALACIOS MARQUEZ FUMIPALMA S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-08-1998
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1812

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FUMIGADORA PALACIOS MARQUEZ FUMIPALMA S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0790101218001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-10-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180701002003457

NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MACHALA





Factura: 001-003-000023571



20180701002P03457

NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO

NOTARIA SEGUNDA ULL CANTON MACHALA

EXTRACTO

Escritura N°:	20180701002P03457						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE OCTUBRE DEL 2018. (11:10)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Personas	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	FUMIGADORA PALACIOS MARQUEZ FUMIPALMA S.A	REPRESENTADO POR	RUC	0790101219001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	DARWIN MIGUEL PALACIOS MARQUEZ
A FAVOR DE							
Personas	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
EL ORO		MACHALA			MACHALA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: COMPAÑIA FUMIGADORA PALACIOS MARQUEZ FUMIPALMA S.A							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
1235490.00							

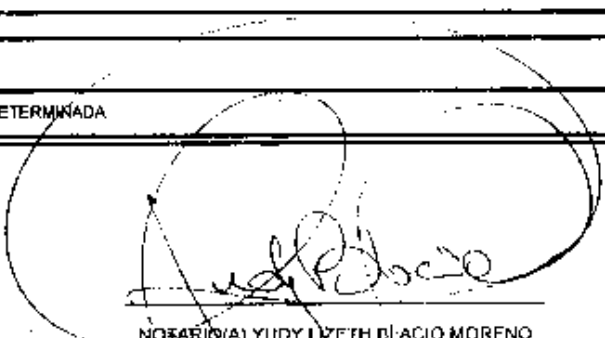
NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MACHALA

EXTRACTO

Escritura N°:	20180701002P03457						
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE OCTUBRE DEL 2018. (11:10)						

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Jurídica	FUMIGADORA PALACIOS MARQUEZ FUMIPALMA S A	REPRESENTADO POR	RUC	0790101218001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	DARWIN MIGUEL PALACIOS MARQUEZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
EL ORO		MACHALA			MACHALA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORFNO
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL GUABO
AV. DEL EJÉRCITO Y CALLE SUCRE
EL GUABO – EL ORO – ECUADOR



77911-0041-18 mg

El Guabo, a 10 de Octubre del 2018.

Sres.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE MACHALA.

Presente.-

Pongo a su conocimiento la inscripción de Nombramiento de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO**, el mismo que se inscribió el en el Registro de NOMBRAMIENTO Nro. 107 en las fojas 976 a 998 del Tomo 2 celebrado entre: PALACIOS MARQUEZ DARWIN MIGUEL en calidad de GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL, FUMIGADORA PALACIOS MARQUEZ FUMIPALMA S.A. en calidad de COMPAÑÍA, de fecha 10 de Octubre del 2018.

Adjunto copia de los actos debidamente inscritos.

Registro Propiedad del cantón El Guabo:

Dirección: Sucre y Avenida del Ejército (C.C. Las Mercedes)

Teléfono: 2950-226 (ext. 123)

Correo: rp.elguabo.elo.z7@gmail.com

Particular que pongo a su conocimiento para los fines de ley.

Atentamente,

Ab. Julio A. Acosta Nájila Torres
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN
EL GUABO (E)



38359